



DILIGENCIAS DEL TABLÓN ELECTRÓNICO



DILIGENCIA PARA EDICTOS DEL TABLÓN

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente Edicto que consta de 1 página, ha estado expuesto en el Tablón Electrónico de Edictos de esta Entidad desde 07/11/2019 12:09 hasta 29/11/2019 00:00.

Firma: El Secretario General.

Código Seguro De Verificación:	WGJKdPXnnZdx4G6UxzX+XA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Manuel Mesa Cruz	Firmado	02/12/2019 10:53:31
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/WGJKdPXnnZdx4G6UxzX+XA==		



**TABLON DE EDICTOS****ANUNCIO EN EL TABLON DE EDICTOS ELECTRONICO**

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 5 de noviembre de 2019, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos nº C29/2019, con la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones de distinta área de gasto.

Aprobado inicialmente el expediente de modificación de créditos nº C29/2019, con la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones de distinta área de gasto, por Acuerdo del Pleno de fecha 5 de noviembre de 2019, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección: <https://sede.lantejuela.org>); así como en el portal de transparencia de este Ayuntamiento (dirección: <http://transparencia.lantejuela.org>).

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo

En Lantejuela a fecha de firma electrónica.

El Alcalde
Fdo. Juan Lora Martín

www.lantejuela.org

Registro Entidades Locales: 01410520

N.I.F. P-4105200-B

Código Seguro De Verificación:	DHt1hbfShdAEp8kL+Ggn5w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Lora Martin	Firmado	07/11/2019 11:34:58	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/DHt1hbfShdAEp8kL+Ggn5w==			

2 de 2

Código Seguro De Verificación:	WGJKdPXnnZdx4G6UxzX+XA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Manuel Mesa Cruz	Firmado	02/12/2019 10:53:31	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/WGJKdPXnnZdx4G6UxzX+XA==			